

LIC. JORGE J. FRIGERIO
Administrador Financiero y Fiscal
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza

RESOLUCIÓN SAF-MPF N°23/2024.

Mendoza, 04 de Marzo de 2024.-

VISTO:

Lo establecido en la Ley N° 8.008 y sus modificatorias, artículos 132, 139, 140, 142, 149 de la Ley N° 8.706, Decreto Reglamentario 1000/2015, Ley N° 9193; y Resoluciones de Procuración General N° 564/16 y N° 650/19; y demás normativa vigente;

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en expediente identificado como **EX-2024-01279431- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL** se tramita **LICITACIÓN PÚBLICA** para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIFICACIÓN DEL CROMATÓGRAFO GASEOSO CLARUS 600 CON DETECTOR FID** marca Perkin ELMER y de un Headscape modelo Turbomatrix 40 para el Laboratorio de Toxicología del Cuerpo Médico Forense del Ministerio Público Fiscal de Mendoza.

Que es necesario garantizar el óptimo funcionamiento y precisión del instrumental analítico utilizado para realizar investigaciones periciales.

Que personal del Cuerpo Médico Forense informó que tras revisar los servicios de mantenimiento preventivo realizados y considerar las recomendaciones del fabricante, se determinó que es fundamental contar con un servicio técnico especializado y una calificación que certifique la fiabilidad de nuestras mediciones y el cumplimiento de estándares de calidad.

Que la contratación de un servicio técnico y de calificación permitirá: mantenimiento preventivo (la realización de un mantenimiento regular por parte de técnicos especializados minimizará el riesgo de averías y prolongará la vida útil del instrumental analítico), optimización del rendimiento (a través de la calibración y ajustes necesarios, garantizando la precisión y exactitud de las mediciones, lo que resulta esencial para la integridad de los datos y tomas de decisiones fundamentadas); reducción de costos largo plazo (la prevención de fallas y la optimización del rendimiento contribuyen a reducir los costos asociados a reparaciones imprevistas y a la repetición de análisis debido a resultados no confiables).

Que el monto total aproximado de la erogación asciende a la suma de USD5.190,00 (DÓLARES: CINCO MIL CIENTO NOVENTA CON 00/00) que conforme cotización dólar billete tipo vendedor del BNA del día 23/02/2024 (USD1=\$857,50) equivale a la suma de \$4.450.425,00 (PESOS: CUATRO MILLONES

CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO 00/100), susceptible de ser modificado al momento de la adjudicación.

Que la presente erogación fue autorizada por Coordinación General del Ministerio Público Fiscal en D.O 10 - Documento GEDO N° IF-2024-01421832-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

Por lo expuesto y en virtud de la normativa vigente, el **SR. ADMINISTRADOR FINANCIERO,**

RESUELVE:

I. AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar un llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA** para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIFICACIÓN DEL CROMATÓGRAFO GASEOSO CLARUS 600 CON DETECTOR FID** marca Perkin ELMER y de un Headscape modelo Turbomatrix 40 para el Laboratorio de Toxicología del Cuerpo Médico Forense del Ministerio Público Fiscal de Mendoza, por la suma de **USD5.190,00 (DÓLARES: CINCO MIL CIENTO NOVENTA CON 00/00)** que conforme cotización dólar billete tipo vendedor del BNA del día 23/02/2024 (USD1=\$857,50) **equivale a la suma de \$4.450.425,00 (PESOS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO 00/100)**, susceptible de ser modificado al momento de la adjudicación..

II. ESTABLECER que el total de la presente erogación, que asciende a la suma de **\$4.450.425,00 (PESOS: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO 00/100)**, sea imputable a la Partida **EROGACIONES CORRIENTES – SERVICIOS GENERALES – Clasificación Económica 413.01 – Financiamiento 368 - Fondo Depósitos Judiciales – CUC 131 - Cuenta Presupuestaria P96007 - PRESUPUESTO 2024 - MINISTERIO PÚBLICO FISCAL-PODER JUDICIAL**. En caso de resultar insuficiente o inexistente el financiamiento utilizado se procederá a reemplazar o complementar el mismo de acuerdo a la factibilidad presupuestaria de que se disponga.

III. DESIGNAR como miembros de la Comisión de Pre-adjudicación al Dr. Eduardo Berte, Director del Cuerpo Médico Forense, a la Mgter. Andrea Lafalla, Jefa del Laboratorio de Toxicología, y a la Cdora. Carolina Osorio, Jefa del Departamento de Compras y Contrataciones del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, y/o a quienes las reemplacen en sus funciones.

IV. DESIGNAR como miembros de la Comisión de Recepción a la Bioquímica Verónica Neuilly, y a la Técnica María Eugenia Benardon, ambas con prestación de funciones en el Laboratorio de Toxicología del CMF, y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

V. AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación Preventiva correspondiente ante el Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, para su intervención contable.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

VI. APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares de Orden 6- Documento GEDO N° PLIEG-2024-01344762-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Pliego de Especificaciones Técnicas de Orden 7- Documento GEDO N° PLIEG-2024-01345438-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Anexo I - Grilla de Evaluación de Orden 5 - Documento GEDO N° PLIEG-2024-01344715-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Anexo de Higiene y Seguridad de Orden 4 - Documento GEDO N° PLIEG-2024-01344393-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL y el Presupuesto Oficial de Orden 3- DOCFI-2024-01333934-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

REGÍSTRESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE.

Lic. JORGE J. FRIGERIO
Administrador Financiero-S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza

